INFORME DE SEGUIMIENTO DEL COPASST A LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENIR EL CONTAGIO POR LA COVID-19

Periodo comprendido del 25 de junio al 03 de julio de 2020

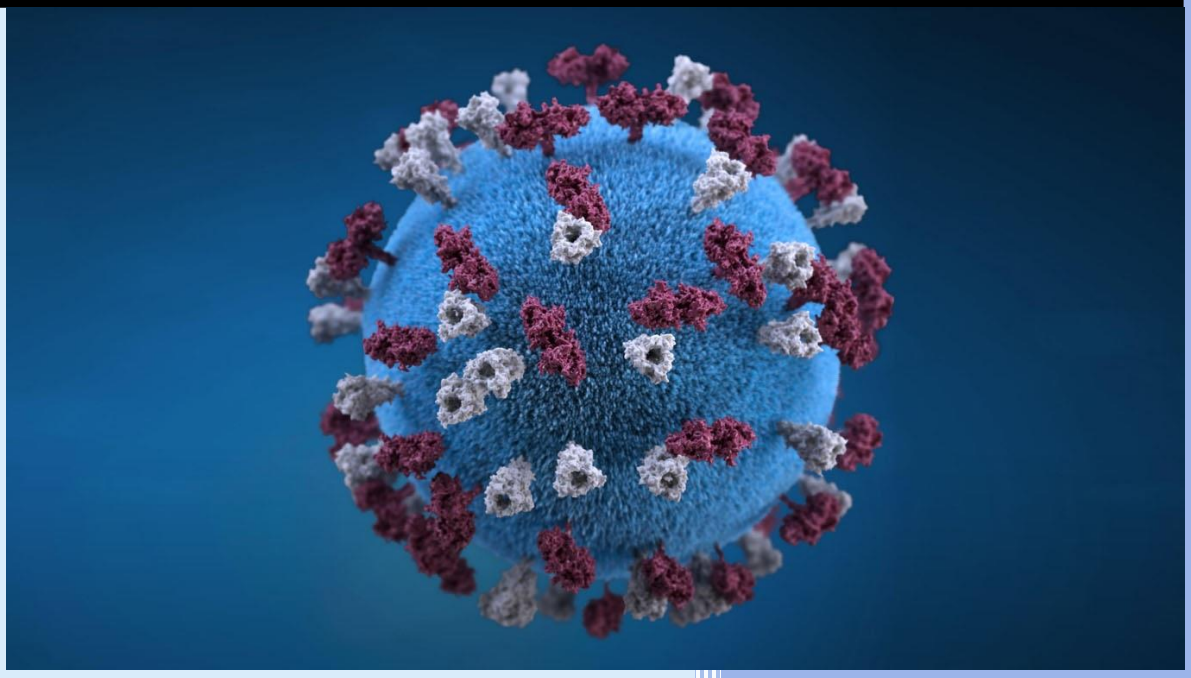

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

INTRODUCCIÓN

En el último informe emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social en Colombia a corte 02 de julio de 2020, se han confirmado 110.106 casos de Covi-19, se encuentran activos 57.114 casos, se han recuperado 3.641 y se han recuperado 44.531 personas.

En Cartagena según la infografía publicada por la Alcaldía Mayor de Cartagena el 02 de julio, se han notificado al Departamento Administrativo Distrital de Salud 29.919 casos, se han confirmado 8.364 casos, se han recuperado 4.184 personas y han fallecido 350, en Cartagena se han confirmado 240 casos en profesionales de la salud, siendo el personal de enfermería el mas afectado con 128 casos, médicos 26 casos, personal administrativo 19 casos, auxiliares de farmacia 15, 5 conductores, 5 vigilantes, 5 fisioterapeutas, 3 personas de laboratorio clínico y clasificado otro grupo como otros del sector salud 34 personas.

El Ministerio de Trabajo de Colombia en la circular 017 de 2020 hace referencia a los riesgos de los trabajadores de acuerdo con las funciones propias del cargo que desempeñen y los clasifica como: Riesgo de exposición directa, Riegos de exposición indirecta y Riesgos de exposición intermedia. Los empleadores deben tomar las medidas de acuerdo a los riesgos para garantizar la seguridad y salud en el trabajo, es deber del COPASST del Laboratorio velar por el cumplimiento de las medidas de bioseguridad implementadas para minimizar los riesgos y contribuir con las acciones que se consideren pertinentes para el cumplimiento d ellos objetivos.

Recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para prevenir el contagio por Covid-19 a corte 03 de julio de 2020.

- Uso de Elementos de Protección Personal de acuerdo al grado de exposición. -
- Distanciamiento físico.
- Uso de Etiqueta de la tos.
- Lavado frecuente de manos, por lo menos durante 20 segundos.
- Uso obligatorio del tapabocas en lugares públicos y sitios de trabajo.
- Limpieza y desinfección de áreas.
- Evitar las aglomeraciones.

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

INFORME SEMANAL DEL COPASST DE SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD IMPLEMENTADAS POR EL LABORATORIO CLÍNICO EDUARDO FERNANDEZ PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO DEL NUEVO CORONAVIRUS

Del 24 al 03 de Julio de 2020

Se realizo reunión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST el día 02 de julio de 2020, desarrollando el siguiente orden del día:

- Verificación de asistencia miembros de COPASST y de la ARL
- Verificación del cumplimiento de los compromisos reunión anterior
- Lectura de información actual de la pandemia por COVID – 19
- Verificación del cumplimiento de medidas de MINITRABAJO y de las medidas de bioseguridad implementadas para la prevención del contagio por el nuevo coronavirus.
- Propuesta de acciones de mejora, preventivas o correctivas.
- Conclusiones y compromisos próxima reunión

A la sesión asistieron todos los miembros del COPASST al igual que el ejecutivo asignado por la aseguradora de riesgos laborales ARL Positiva (Carlos Hernán Mariño), se anexa acta de asistencia) y en a calidad de invitada la responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Laboratorio Merly Muñoz Marrugo.

Se revisó el cumplimiento de los compromisos establecidos en la reunión anterior, estos fueron desarrollas en su totalidad.

Se socializo la información de actualidad referente a la pandemia por la Covid-19, teniendo en cuenta el último informe del Ministerio de Salud, Departamento Administrativo Distrital de Salud DADIS, donde se analizó la información referente a los profesionales del sector salud (Se anexa infografía DADIS)

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

Ítem	Criterio	Si	No
1.	¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	x	
2.	¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	x	
3.	¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	x	
4.	¿Los EPP se están entregando oportunamente?	x	
5.	¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	x	
6.	¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	x	
7.	¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?		x

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

Observaciones

Durante la reunión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, los miembros del COPASST del Laboratorio Clínico Eduardo Fernández verificaron el cumplimiento de los 7 Ítems, del radicado del ministerio de trabajo, evidenciándose a la fecha 03 de julio de 2020 que la ARL Positiva no ha realizado la entrega de los elementos de protección personal. El representante legal radico un derecho de petición que se anexa al informe.

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

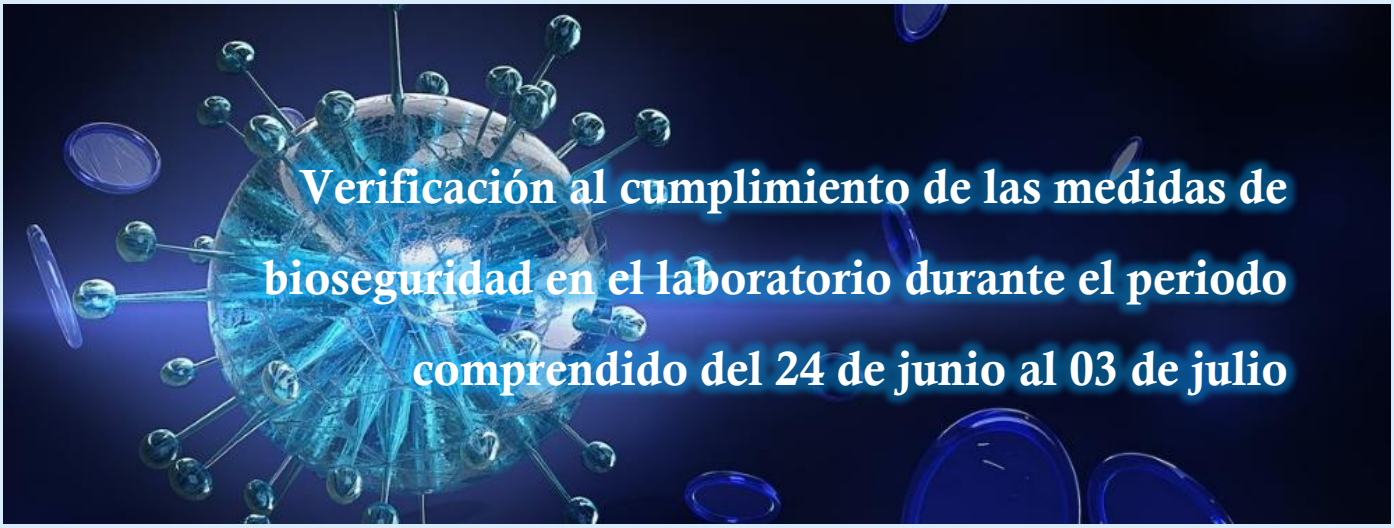

Verificación al cumplimiento de las medidas de bioseguridad en el laboratorio durante el periodo comprendido del 24 de junio al 03 de julio

Las medidas de bioseguridad verificadas son aplicadas a los siguientes actividades y procedimientos realizados por los trabajadores en el laboratorio:

- Ingreso del personal al laboratorio
- Elementos de protección personal
- Atención de los pacientes en el laboratorio
- Atención de los pacientes a domicilio
- Lavado e higiene de manos
- Limpieza y desinfección de áreas y superficies
- Distanciamiento social

% De cumplimiento de las medidas de Bioseguridad por parte d ellos trabajadores del Laboratorio

Durante el periodo, las medidas de bioseguridad implementadas se cumplieron en un 100%, se evidencia adherencia a las medidas de bioseguridad implementadas. Anexo al informe se encuentran los listados de chequeos aplicados diariamente con las puntuaciones obtenidas en cada criterio verificado por los integrantes del COPASST de cada una de las sedes, se verificaron 20 criterios en 7 ítems, cada uno representa un 5% del total de 20 medidas evaluadas.

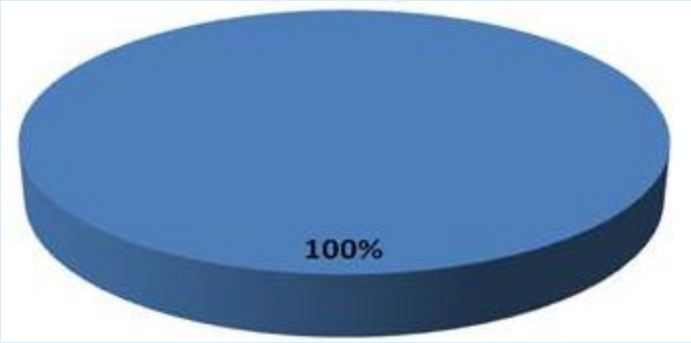

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

Conclusiones y compromisos

De la información analizada del Distrito de Cartagena referente a la población de los profesionales de la salud afectados por la Covid-19 el menor número de casos se encuentra en el personal de Laboratorio Clínico.

Se cumplió en un 88% el requerimiento número 8SE20207413001000009900, del 06 de mayo de 2020 del Ministerio de Trabajo, teniendo en cuenta que de los 7 items verificado, el correspondiente a la coordinación para la entrega de los EPP por parte de la ARL Positiva a la fecha no se ha realizado la entrega por lo que continúa calificándose de manera negativa, se realizaron acciones con el objetivo de obtener información por parte de esta institución relacionada con la entrega d ellos EPP.

Los trabajadores cumplieron en un 100% las medidas de bioseguridad implementadas durante la verificación diaria realizada a corte 03 de julio de 2020

El COPASST solicito a la ARL la realización urgente como acción preventiva, llevar a cabo capacitación relacionada al riesgo biológico, el representante de la ARL debe reunirse con la responsable del SGSST para concertar otra actividad e incorporarla al plan de trabajo anual tendiente a la prevención del contagio por el nuevo coronavirus.

el COPASST tiendo en cuenta el oficio recibido el día 02 de julio referente a los informes, realiza ajuste a los días de reporte e incluye en el informe la información generada desde el día 24 al 03 de julio con el objetivo de ajustarse al requerimiento.

Para constancia d ellos anterior se firma a los 03 de julio de 2020

Sofia Covo Fernández
Presidente COPASST

Eduardo Fernández Juan.
Resol. N°05310 MEN.
Suplente presidente COPASST

Secretaria COPASST

Eduardo Fernández Daza
Representante legal

Suplente COPASST

Responsable SGSST

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	PROCESO: P5_3_Gestión_de_promoción_y_prevención	Código:	MIS_5_3_2_FR40
	FORMATO **ACTA DE ASESORÍA EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**	Versión:	1
		Fecha:	2020/01/02
	Aprobó Camilo Eusebio Gomez Cristancho, Vicepresidente de Promoción y Prevención	**Revisó** Jorge M. Contreras García, Gerente Administración del Riesgo	**Elaboró** Felipa Caselles / Andrés Leonardo Tovar Rivera, Líder SIG Administración del Riesgo / Líder Proyectos

X ASESORÍA ESPECÍFICA			
Fecha	Hora inicio	Hora finalización	Horas totales
02-07-2020	17:00	18:00	1

ASESORÍA POR PROYECTO	
Mes	Año
N/A	N/A

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Nombre o Razón Social	Tipo de Documento	Número de Documento
LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ DAZA Y CIA LTDA	NIT X C.C. C.E.	800224583

Dirección donde se realiza la asesoría	Ciudad / Municipio	Departamento
Carrera 2 # 14. Edificio Seguros Bolívar	Cartagena	Bolívar

Teléfono de contacto	Correo electrónico
3206335675 3158703121 6656090	calidad@laboratorioeduardofernandez.com

TEMAS TRATADOS EN LA ASESORÍA

Código	Cantidad	Cobertura	Temas tratados en la asesoría
0-PB-1-ED-3	1	1	Formación en responsabilidades y competencias a los miembros de los comités en SST

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES TÉCNICAS

Se realizó acompañamiento por medio de videoconferencia a la reunión de los miembros del COPASST por solicitud de la empresa y de acuerdo a lineamiento establecido por el Ministerio de Trabajo. La empresa manifiesta estar implementando las medidas de prevención necesarias ante el contagio de COVID 19 dentro de su población trabajadora.

Se realiza revisión y ajuste del plan de trabajo en PyP 2020. Confirman que ya se realizaron las capacitaciones a los miembros de los diferentes comités y el taller de estilos de vida y trabajo saludable con énfasis en prevención del COVID 19. Solicitaron programar para el mes de Julio la realización de la capacitación de peligro biológico. Se acuerda mover las demás capacitaciones programadas para meses posteriores mientras se definen los meses de ejecución.

Se resolvieron las dudas manifestadas en el momento.

RESULTADO DE LA VISITA

¿La visita fué exitosa?	Si la respuesta es NO, indique el motivo			Si marcó reprogramación, indique la nueva fecha del servicio
X SI NO	Cancelación de la empresa	Reprogramación	Otro motivo	

Si la visita NO fué exitosa, justifique el motivo

Calificación general de la calidad del servicio

Excelente Bueno Regular Deficiente

RESPONSABLE DE LA EMPRESA

Nombre del responsable por la empresa: Merey Muñoz Mamugo

Documento de identificación: CC# 45689441 C/gena.

Cargo: Coordinadora de Calidad

Firma

RESPONSABLE ARL

Nombre del responsable por la ARL: Carlos Hernán Mariño Contreras

Documento de identificación	No. Licencia SST y fecha expedición
80854186	01-8888-12 9/11/2012

Cargo: Ejecutivo Integral de Servicio. EIS

Razón social (En caso de proveedor): SGS Colombia S.A.S

Firma

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

BASE DATOS DE TRABAJADORES

Sede: Bocagrande y Santa Lucia

Nombre completo	Cargo	Tipo de vinculación	Área	Nivel de exposición (Directo, indirecto o intermedio)
Eduardo Fernández Juan	Subdirector	Dependiente	Toma y procesamiento de muestras	Directo
Sofia Covo Fernández	Jefe Sede Santa Lucia	Dependiente	Toma y procesamiento de muestras	Directo
Claudia Elena Correa Brum	Bacterióloga	Dependiente	Toma y procesamiento de muestras	Directo
Fanny Reyes Jaramillo	Auxiliar de laboratorio	Dependiente	Toma y recepción de muestras	Directo
Lisbeth Zabaleta	Auxiliar de laboratorio	Dependiente	Toma y recepción de muestras	Directo
Elizabeth Puerta	Supernumeraria	Dependiente	Recepción, Toma y recepción de muestras	Directo
Kerlin Peña Rodriguez	Secretaria	Dependiente	Recepción y registro de pacientes	Intermedio
Brenda Patricia Barrios Barroso	Secretaria	Dependiente	Recepción y registro de pacientes	Intermedio
Daylis Perez Mena	Secretaria	Dependiente	Recepción y registro de pacientes	Intermedio
Yajiris De Los Milagros Bedoya	Secretaria	Dependiente	Recepción y registro de pacientes	Intermedio
Maribel Perez Caicedo	Secretaria	Dependiente	Recepción y registro de pacientes	Intermedio
Joahanna Negrete Barboza	Bacterióloga	Dependiente	Toma y procesamiento de muestras	Directo
Luz Darys Ramos	Auxiliar de laboratorio	Dependiente	Toma y recepción de muestras	Directo
Edith Franco	Servicios Generales	Dependiente	Servicios generales	Directo
Vicky Medina Rodríguez	Servicios Generales	Dependiente	Servicios generales	Directo
Merly Muñoz Marrugo	Coordinadora de Calidad	Dependiente	Administrativa	Indirecto

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

BASE DATOS DE TRABAJADORES

Sede: Centro

Nombre completo	Cargo	Tipo de vinculación	Área	Nivel de exposición (Directo, indirecto o intermedio)
Soraya Ahumada	Bacterióloga	Dependiente	Toma y procesamiento de muestras	Directo
Miryam Luz Rojas	Bacterióloga	Dependiente	Toma y procesamiento de muestras	Directo
Yureimis Hernández	Auxiliar de Laboratorio	Dependiente	Toma y procesamiento de muestras	Directo
Ella Sofia Llorente	Secretaria	Dependiente	Secretaria	Intermedio
Alejandra Torres	Servicios Generales	Dependiente	Servicios generales	Directo
Margarita Cabrera	Secretaria	Dependiente	Secretaria	Intermedio

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ	**LISTA DE CHEQUEO CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD COPASST**

Objetivo: El COPASST y/o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, verificará mediante este listado de chequeo el cumplimiento de las medidas de Bioseguridad socializadas e implementadas en la organización, con el objetivo de identificar las oportunidades de mejora que permitan minimizar los riesgos de contagio de la Covid – 19 en los trabajadores.

Instructivo: Diariamente se deben consignar los hallazgos en las observaciones del formato, al finalizar el periodo evaluado se asignará la puntuación a cada medida de bioseguridad, si se encontraron hallazgos de no cumplimiento durante el periodo se debe colocar (0) en la puntuación, si no hubo hallazgos asignar 5 puntos al sumar el total de la puntuación se obtiene el porcentaje de cumplimiento.

Como miembro del COPASST / Vigía de SST, responsable del SGSST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo), si evidencias fallas debes orientar al trabajador y corregir de forma inmediata, además de anotar los hallazgos en este listado de chequeo, debes realizar el reporte al responsable de SST para realizar que realice la gestión pertinente.

Nombre del verificador:	Lisbeth Zabaleta
Sede:	Bocagrande
Periodo de verificación	Junio 25 al 3 de julio

- **Ingreso del personal al laboratorio**

Ítems	**Medida de bioseguridad a cumplir**	**¿Se cumple?**		**Puntuación Si=5 No=0**
		Si	No	
1	¿La empresa dispone de un transporte exclusivo para el personal del laboratorio para los desplazamientos necesarios?	x		5
2	¿Todos los trabajadores realizan los procedimientos de desinfección establecidos en la guía de bioseguridad? (Desinfección de manos, zapatos y bolsos antes de ingresar)	x		5

- **Elementos de Protección Personal**

Ítems	**Medida de bioseguridad a cumplir**	**¿Se cumple?**		**Puntuación Si=5 No=0**
		Si	No	
3	¿Se realizó la entrega de los EPP de acuerdo a las áreas en las que se desempeñan?	x		5
4	¿El personal realizó el lavado o higiene de manos antes de iniciar la colocación de los EPP?	x		5
5	¿El personal se coloca los EPP de acuerdo al instructivo publicado en el área de colocación de EPP?	x		5
6	¿El personal se retira los EPP de acuerdo al instructivo?	x		5
7	¿El personal utiliza adecuadamente los EPP mientras permanece y desarrolla sus funciones?	x		5

8	Se evidencia stock de todos los elementos de protección personal	x		5

- **Atención de los pacientes en el laboratorio**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si=5 No=0
		Si	No	
9	¿No se permite el ingreso de pacientes sin tapabocas?	x		5
10	¿Se realiza el proceso de desinfección a los pacientes y usuarios al ingresar al laboratorio? (manos, zapatos u objetos si es necesario)?	x		5
11	¿Se respeta la capacidad de ingreso de pacientes, para garantizar el distanciamiento social (solo usan las sillas dispuestas y disponibles para la atención)?	x		5

- **Atención de los pacientes a domicilio**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si=5 No=0
		Si	No	
12	¿se realizó la entrega de los EPP necesarios al personal de toma de muestra a domicilio y se verificaron previamente las condiciones de bioseguridad en el domicilio?	x		5

- **Lavado e higiene de manos**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si=5 No=0
		Si	No	
13	¿El laboratorio dispone de los insumos para realizar el lavado e higiene de manos de todos el personal y pacientes (jabón, agua, toallas o sistema de secado de manos, soluciones alcohólicas y de hipoclorito de sodio en las concentraciones indicadas en los puntos donde se requiere)?	x		5
14	¿El personal realiza el procedimiento de higiene y lavado de manos según los establecido por la OMS (Publicado en cada punto de lavado e higienización de manos)?	x		5

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ	**LISTA DE CHEQUEO CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD COPASST**

- **Limpieza y desinfección de áreas y superficies**

Ítems	**Medida de bioseguridad a cumplir**	**¿Se cumple?**		**Puntuación Si= 5 No=0**
		Si	No	
15	¿El personal del laboratorio cumple con la limpieza de los equipos, objetos entre otros elementos utilizados, según lo establecido en la guía de bioseguridad?	x		5
16	¿La auxiliar de servicios generales realiza la limpieza y desinfección de acuerdo a lo establecido en la guía de bioseguridad)?	x		5
17	¿El laboratorio dispone de los elementos de aseo para la realización del procedimiento de aseo y desinfección?	x		5
18	¿se realiza la gestión de los residuos según lo establecido en el PGIRASA?	x		5
19	¿Se realiza el proceso de desinfección a la correspondencia según lo establecido en la guía de bioseguridad?	x		5

- **Distanciamiento social**

Ítems	**Medida de bioseguridad a cumplir**	**¿Se cumple?**		**Puntuación Si=5 No=0**
		Si	No	
20	¿El personal respeta la norma de distanciamiento social (¿no se aglomeran en las áreas de trabajo, no se saludan de beso, abrazo o de manos?	X		5

Total, porcentaje de cumplimiento:

Observaciones:

El dia 16 de Junio no asistieron al trabajo 2 compañeras (Brenda Barrios y Vicky Medina) por motivo de síntomas de gripa.

Lisbeth Zabaleta

Firma del verificador

CC: 45`563.817 de Cartagena

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ	**LISTA DE CHEQUEO CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD COPASST**

Objetivo: El COPASST y/o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, verificará mediante este listado de chequeo el cumplimiento de las medidas de Bioseguridad socializadas e implementadas en la organización, con el objetivo de identificar las oportunidades de mejora que permitan minimizar los riesgos de contagio de la Covid – 19 en los trabajadores.

Instructivo: Diariamente se deben consignar los hallazgos en las observaciones del formato, al finalizar el periodo evaluado se asignará la puntuación a cada medida de bioseguridad, si se encontraron hallazgos de no cumplimiento durante el periodo se debe colocar (0) en la puntuación, si no hubo hallazgos asignar 5 puntos al sumar el total de la puntuación se obtiene el porcentaje de cumplimiento.

Como miembro del COPASST / Vigía de SST, responsable del SGSST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo), si evidencias fallas debes orientar al trabajador y corregir de forma inmediata, además de anotar los hallazgos en este listado de chequeo, debes realizar el reporte al responsable de SST para realizar que realice la gestión pertinente.

Nombre del verificador:	Johana Negrete
Sede:	Santa lucia
Periodo de verificación	25 de junio al 03 Julio de 2020

- **Ingreso del personal al laboratorio**

Ítems	**Medida de bioseguridad a cumplir**	**¿Se cumple?**		**Puntuación Si=5 No=0**
		Si	No	
1	¿La empresa dispone de un transporte exclusivo para el personal del laboratorio para los desplazamientos necesarios?	5		
2	¿Todos los trabajadores realizan los procedimientos de desinfección establecidos en la guía de bioseguridad? (Desinfección de manos, zapatos y bolsos antes de ingresar)	5		

- **Elementos de Protección Personal**

Ítems	**Medida de bioseguridad a cumplir**	**¿Se cumple?**		**Puntuación Si=5 No=0**
		Si	No	
3	¿Se realizó la entrega de los EPP de acuerdo a las áreas en las que se desempeñan?	5		
4	¿El personal realizó el lavado o higiene de manos antes de iniciar la colocación de los EPP?	5		
5	¿El personal se coloca los EPP de acuerdo al instructivo publicado en el área de colocación de EPP?	5		
6	¿El personal se retira los EPP de acuerdo al instructivo?	5		
7	¿El personal utiliza adecuadamente los EPP mientras permanece y desarrolla sus funciones?	5		

8	Se evidencia stock de todos los elementos de protección personal	5		

- **Atención de los pacientes en el laboratorio**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si=5 No=0
		Si	No	
9	¿No se permite el ingreso de pacientes sin tapabocas?	5		
10	¿Se realiza el proceso de desinfección a los pacientes y usuarios al ingresar al laboratorio? (manos, zapatos u objetos si es necesario)?	5		
11	¿Se respeta la capacidad de ingreso de pacientes, para garantizar el distanciamiento social (solo usan las sillas dispuestas y disponibles para la atención)?	5		

- **Atención de los pacientes a domicilio**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si=5 No=0
		Si	No	
12	¿se realizó la entrega de los EPP necesarios al personal de toma de muestra a domicilio y se verificaron previamente las condiciones de bioseguridad en el domicilio?	5		

- **Lavado e higiene de manos**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si=5 No=0
		Si	No	
13	¿El laboratorio dispone de los insumos para realizar el lavado e higiene de manos de todos el personal y pacientes (jabón, agua, toallas o sistema de secado de manos, soluciones alcohólicas y de hipoclorito de sodio en las concentraciones indicadas en los puntos donde se requiere)?	5		
14	¿El personal realiza el procedimiento de higiene y lavado de manos según los establecido por la OMS (Publicado en cada punto de lavado e higienización de manos)?	5		

- **Limpieza y desinfección de áreas y superficies**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si= 5 No=0
		Si	No	

15	¿El personal del laboratorio cumple con la limpieza de los equipos, objetos entre otros elementos utilizados, según lo establecido en la guía de bioseguridad?	5		
16	¿La auxiliar de servicios generales realiza la limpieza y desinfección de acuerdo a lo establecido en la guía de bioseguridad)?	5		
17	¿El laboratorio dispone de los elementos de aseo para la realización del procedimiento de aseo y desinfección?	5		
18	¿se realiza la gestión de los residuos según lo establecido en el PGIRASA?	5		
19	¿Se realiza el proceso de desinfección a la correspondencia según lo establecido en la guía de bioseguridad?	5		

- **Distanciamiento social**

Ítems	**Medida de bioseguridad a cumplir**	**¿Se cumple?**		**Puntuación Si=5 No=0**
		Si	No	
20	¿El personal respeta la norma de distanciamiento social (¿no se aglomeran en las áreas de trabajo, no se saludan de beso, abrazo o de manos?	5		

Total, porcentaje de cumplimiento: 100%

Observaciones:

En esta semana no hubo hallazgos.

Johana Negrete B.

Johanna Negrete

Firma del verificador

CC: 45539330

LABORATORIO CLÍNICO EDUARDO FERNÁNDEZ

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
19-06-20	6:50	Elaudia Correa.	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
19-06-20	8:30	Eduardo Fernandez	—	✓	—	—	—	—	—	✓	
19-06-20	6:50	Elizabeth Puerta	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
23.06.20	6:50	VICKY MEDINA	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	✓MK
23-06-20	6:50	Isbeth Zabaleta	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
23-06-20	6:50	Elizabeth Puerta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
23-06-20	6:50	Keilin Pena R.	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
23-06-20	6:50	Brenda Barrios	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
230620	6:58	Fanny Reyes.	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
23-06-20	6:55	Claudia Correa	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
23-06-20	8:00	YOLANDA ARRIETA	—	—	—	✓	✓	—	—	✓	
23-06-20	8:00am	Sofia Cass	—	✓	✓	—	✓	—	—	✓	
23-06-20	7:00am	Maria Victoria Fdz	—	—	—	—	✓	—	—	—	
23.06-20	7:00am	Eduardo Fernandez	—	✓	—	—	✓	—	—	✓	
24-06-20	6:50am	Elizabeth Puerta 2	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
24-06-20	6:50am	Isbeth Zabaleta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
24.06.20	6:50am	VICKY MEDINA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	MK
24.06.20	6:55AM	Claudia Correa	—	—	—	—	✓	—	—		
24-06-20	8:00 am	Yerley Mora Marrugo.	—	✓	—	✓	✓	—	—	✓	
24-06-20	6:55AM	Brenda Barrios	—	—	—	—	—	—	—	✓	
24-06-20	6:56 AM	Keilin Pena R.	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
240620	6:55AM	Fanny Reyes	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
24.06.20	8:00 am	Sofia Cass	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
24-06-20	8:00 AM	YOLANDA ARRIETA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
24-06-20	9:00 am	Maria V. Fdz	—	—	—	—	✓	—	—	—	
24-06-20	9:00 am	Eduardo Fernandez	—	✓	—	—	✓	—	—	✓	
25-06-20	6:55am	Keilin Pena	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
25-06-20	6:55am	Isbeth Zabaleta	✓	—	—	✓	✓	—	—	✓	

LABORATORIO CLÍNICO EDUARDO FERNÁNDEZ

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
25-06-20	6:50am	VICKY MEDINA R	—	—	—	—	✓	—	—	✓	VMR
25-06-20	6:50am	Elizabeth Puerta 2	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	Elizabeth
250620	6:55am	Fanny Reyes	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	Fanny R
25062020	6:55am	Brenda Ramos	—	—	—	—	✓	—	—	✓	Brenda
25-06-20	6:55AM	Claudia Correa	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
25-06-20	8:30am	MS Victoria Fdz	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
25-06-20	8:20 AM	YOLANDA ARRIETA C.	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
26-06-20	6:50am	Elizabeth Puerta	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	Elizab.
26-06-20	6:55am	Keilin peña	—	—	—	—	✓	—	—	✓	KP
26-06-20	6:55am	Brenda Ramos	—	—	—	—	✓	—	—	✓	Brenda
26-06-20	6:55am	Lisbeth Zabaleta	✓	—	—	—	—	—	—	✓	
26-06-20	6:58AM	Fanny Reyes	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	Fanny R
26-06-20	6:58AM	VICKY MEDINA R	—	—	—	—	✓	—	—	✓	VMR
26-06-20	6:55AM	Claudia Correa	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
26-06-20	8:30AM	YOLANDA ARRIETA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
26-06-20	8:00am	Maria Victoria Fdz	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
26-06-20	9:00am	Eduardo Fernandez	—	✓	—	—	✓	—	—	✓	
26-06-20	8:00	Sofia Cos	—	—	—	—	✓	—	—	✓	SCF
30-06-20	6:50	VICKY MEDINA R	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	VMR
30-06-20	6:50	Lisbeth Zabaleta M	✓	—	✓	✓	✓	—	—	✓	
30-06-20	6:55	Keilin Peña	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
30-06-20	6:55	Claudia Correa	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
30-6-20	6:55	Elizabeth Puerta	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	Elizabeth
30-06-20	6:55	Fanny Reyes	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	Fanny R
30-06-20	8:00	Sofia Cos	—	—	—	✓	✓	—	—	✓	SCF
30-06-20	8:00	YOLANDA ARRIETA	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
30-06-20	8:30	MI Victoria Fdz	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
30-06-20	7:00	Eduardo Fernandez	—	✓	—	—	✓	—	—	✓	

LABORATORIO CLÍNICO "EDUARDO FERNÁNDEZ"

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
01-07-20	6:50am	Isbeth Zabaleta	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
01-07-20	6:50am	Keiln Pena	—	—	—	✓	✓	—	—	✓	
01-07-20	6:50am	Elizabeth Puerta	✓	✓	✓	✓	✓	✓	—	✓	
1-07-20	6:55am	Claudia Correa	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
1-07-20	6:55am	Brenda Barrios B	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
1-07-20	6:58am	Fanny Ruiz	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
1-07-20	8:00	YOLANDA ARRIETA	—	—	—	✓	✓	—	—	—	
107-20	8:00	Sofia [illegible]	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
107-20	10am	- Mª Victoria Fdz	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
1-07-20	11am	- Eduardo Fernandez	—	—	—	✓	—	—	—	✓	
1-07-20	6:50am	Vicky Medina	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
2-07-20	6:50am	Isbeth Zabaleta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
2-07-20	6:52am	VICKY MEDINA R	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
2-07-20	6:55AM	claudia Correa B	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
2-07-20	6:55am	Elizabeth Puerta	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
2-07-20	6:55am	Brenda Barrios	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
2-07-20	6:55AM	Keiln Pena	✓	—	✓	✓	✓	—	—	✓	
2-07-20	6:50am	Fanny Ruiz	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
2-07-20	8:00h	YOLANDA ARRIETA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
2-07-20	6:55AM	Johana Magrato B	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
2-07-20	10:00am	Eduardo Fernandez	—	✓	—	—	✓	—	—	—	
2-07-20	10am	Mª Victoria Fdz	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
3-07-20	6:50am	Isbeth M Zabaleta	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
3-07-20	6:50am	Brenda Barrios	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
3-07-20	6:50am	Keiln Pena	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
3-07-20	6:52am	VICKY MEDINA R	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
3-07-20	6:52am	Elizabeth Puerta	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
3-07-20	6:52am	Claudia Correa	—	—	—	—	✓	—	—	✓	

LABORATORIO CLÍNICO EDUARDO FERNÁNDEZ

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
030720	6:50 am	Fanny Reyes	✓	—	—	✓	✓	—	—	✓	Fany R
03-07-20	8:30	YOLANDA ARECHA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
07.07.20	8:30	Sofia [illegible]	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
030720	10:00	Mª Victoria Feliz	—	—	—	—	✓	—	—	—	[illegible]
03-07-20	11:00	Eduardo Fernández	—	✓	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]

LABORATORIO CLÍNICO EDUARDO FERNANDEZ

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
23-06-20	6:37	Eduth Fruto	—	—	✓	✓	✓	—	—	✓	Efruto
23-06-20	6:15	Johana Nagrete B	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	JNB.
23.06.20	6:15	Yoreimis Fernandez	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	YFdz
24.06.20	6:10	Yoreimis Fernandez	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	YFdz
24-06-20	6-10	Eduth Fruto	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	Efruto
24-06-20	6:40	Johana Nagrete B	—	—	—	—	✓	—	—	✓	JNB.
24-06-20	6:20am	Dailys Perez M	—	—	—	—	✓	—	—	✓	DPerez
24-06-20	6:20am	Yajinis Bedoya M.	—	—	—	✓	✓	—	—	✓	Yajinis B
24-06-20	6:45	Ivz Dary RAMOS	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	L RAMOS
25-06-20	6:30am	Yajinis Bedoya M.	—	—	—	—	✓	—	—	✓	Yajinis B
25.06.20	6:27am	Eduth Fruto	—	—	—	—	✓	—	—	✓	E
25.06.20	6:10	Yoreimis Fernandez	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	YFdz
25.06.20	6:50	SOFIA COVO	—	—	✓	✓	✓	—	—	✓	SCF
25-06-20	6:20	Dailys Perez M	—	—	—	—	✓	—	—	✓	DPerez
26-06-20	6:15	Dailys Perez M	—	—	—	—	✓	—	—	✓	DPerez

LABORATORIO CLÍNICO EDUARDO FERNANDEZ

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
26-06-20	6:15	Eduth Franco	—	—	—	—	✓	—	—	✓	EFranco
26.06.20	6:15	Loreimis Hernandez	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	LHdez
26.06.20	6:15	Johana Magrata B	—	—	—	—	✓	—	—	✓	JMB
30-06-20	6:20	Dailys Perez M	—	—	—	✓	✓	—	—	✓	DPerez
30.06.20	6:20	Johana Magrata B	—	—	—	✓	✓	—	—	✓	JMB
30-06-20	6:20	Eduth Franco	—	✓	—	—	✓	—	—	✓	EFranco
30.06.20	6:35am	Yajiris Bedoya M	—	—	—	—	✓	—	—	✓	YBedoya
30-06-20	6:30	Luz Dary Ramos	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	LRamos
01-07-20	6:25am	Dailys Perez M	—	—	—	T	✓	—	—	✓	DPerez
01.07.20	6:25AM	Johana Magrata B	—	—	—	—	✓	—	—	✓	JMB
01-07-20	6:25am	Eduth Franco	—	—	—	✓	✓	—	—	✓	EFranco
01-07-20	6:30	Luz Dary Ramos	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	LRamos
01-07-20	6:30	Yajiris Bedoya M	—	—	—	—	✓	—	—	✓	YBedoya
02-07-20	6:30	Luz Dary Ramos	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	LRamos
02-07-20	6:30am	Yajiris Bedoya M	—	—	—	—	✓	—	—	✓	YBedoya

LABORATORIO CLÍNICO EDUARDO FERNANDEZ

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
02-07-2020	6:30	Dailys Pérez M.	—	—	—	—	✓	—	—	✓	DPerez.
02-07-20	6.30.	Edith Franco	—	—	—	—	✓	—	—	✓	Efranco
02.07.20	6:50	Sofia Cano	—	—	—	—	✓	—	—	✓	SCF
03-07-20	6:20	Dailys Pérez M	—	—	—	—	✓	—	—	✓	DPerez.
03-07-20	6:20	Edith Franco	—	—	—	—	✓	—	—	✓	Efranco
03-07-20	6:30	Jeadary Ramos	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	Lramos
03.07.20	6:30	Johana Negreta B.	—	—	—	—	✓	—	—	✓	JNB
03-07-20	6:30 am	Yasmis Bedoya M.	—	—	—	—	✓	—	—	✓	Yasmis B

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ	**Inventario Elementos de Protección Personal**		
Fecha corte	03 de julio de 2020		
A continuación, se presenta el siguiente inventario de los Elementos de Protección Personal con los que cuenta la empresa para el cumplimiento de la guía de bioseguridad implementada para el manejo de la pandemia por Covid - 19			
ítem	Cantidad / unidades	Entregados/ unidades	Saldos
Tapabocas	279	73	206
Delantal plástico	455	41	414
Guantes	6338	410	5928
Gorro	518	32	486
Polainas	639	64	575
Batas desechables	200	32	168
Gafas de seguridad	2	0	2
Vestidos plásticos de protección desechables	76	4	72
Caretas	25	2	23
Observaciones: Durante el periodo ingreso al inventario 40 vestidos plásticos de seguridad y 10 cajas de guantesX100 unidades			

Ingresos de EPP del 25 de junio al 03 de julio de 2020

SONIA FERNANDEZ DAZA
Coordinadora General

Solución y desarrollo automotriz
Nit 901.174.712-0

+4 322 86 75
ventas@inventacolombia.com
www.comercializadorainventa.com

FICHA TÉCNICA TRAJE ANTIFLUIDO

Nombre del producto	TRAJE ANTIFLUIDO			
Contenido	Camisa con gorro Pantalón con resorte Par de botas ajustable Par de cauchos para ajuste en botas			
Material de Fabricación	Plástico: Polietileno de baja densidad PEBD			
Calibre	1.6			
Generación	Primera			
Especificaciones Físicas	**COLOR**	**TALLA**	**REFERENCIAS**	
	Azul	S-M-L-XL-XXL	MAZIMP-LAZIMP-XLAZIMP-XXLAZIMP	
	Negro	S-M-L-XL-XXL	MNEIMP-LNEIMP-XLNEIMP-XXLNEIMP	
	Rosado	S-M-L-XL-XXL	MROIMP-LROIMP	
	Transparente	S-M-L-XL-XXL	MTRIMP-LTRIMP-XLTRIMP-XXLTRIMP	
	Verde Limón	S-M-L-XL-XXL	MVEIMP-LVEIMP-XLVEIMP	
Características	Material antifluido	Sellado térmico (sin aguja e hilo)	Resistencia química	Protege de contacto superficial
Técnica de Producción	Termo sellado			
Personalizado	Según negociación			
Empaque	Bolsa en polietileno transparente, con visualización delantera del logo In.venta. Dimensiones: 12cm de largo, 12 cm de alto por 3,5 cm de ancho (0,5 cm de tolerancia)			
Uso	Externo			
Vida Útil	Dependiendo del cuidado y uso, aproximadamente 10 a 15 posturas.			

Instrucciones de Uso	a. Orden de Postura: 1. Botas 2. Pantalón 3. Camisa b. Dejar secar al aire completamente antes de guardar.

Garantía	Por calidad.	
	S	121 g
	M	121 g
	L	138 g
	XL	141 g
	XXL	150 g
Peso Bruto promedio	138 gr Aproximadamente.	
Peso Neto promedio	140 gr Aproximadamente.	
Precauciones	No exponer a altas temperaturas. Si presenta alteraciones alérgicas suspenda su uso. No dejar al alcance de los niños	
Reciclaje	Producto 100% reciclable	
Fabricado por	Comercializadora IN.VENTA	
Hecho en	Medellín, Colombia.	

FICHAS TECNICAS DE PRODUCTOS:

	TAPABOCAS HACER Ctrl+Clic EN EL SIGUIENTE LINK PARA VER ESPECIFICACIONES: https://articulo.mercadolibre.com.co/MCO-560297368-caja-tapabocas-50-unidades-_JM?quantity=1&variation=54737403340&onAttributesExp=true
	DELANTAL PLASTICO HACER Ctrl+Clic EN EL SIGUIENTE LINK PARA VER ESPECIFICACIONES: https://articulo.mercadolibre.com.co/MCO-559290235-delantal-plastico-polietileno-blanco-x600-unidades-_JM
	GUANTES DESECHABLES HACER Ctrl+Clic EN LOS SIGUIENTES LINK PARA VER ESPECIFICACIONES: https://articulo.mercadolibre.com.co/MCO-556221021-guante-de-vinilo-trasparentes-_JM?quantity=1 https://articulo.mercadolibre.com.co/MCO-557872364-guantes-de-vinilo-caja-x-100-proteccion-ambiental-_JM
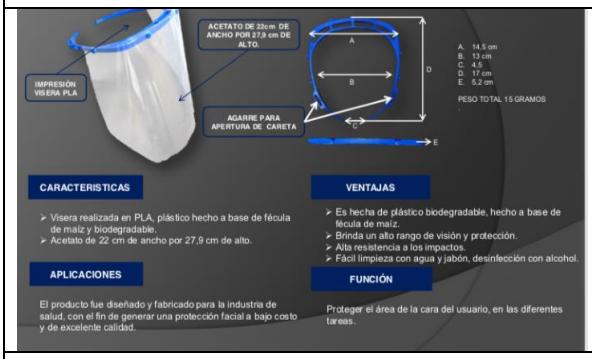	CARETAS DE PROTECCIÓN
	GAFAS DE SEGURIDAD HACER Ctrl+Clic EN EL SIGUIENTE LINK PARA VER ESPECIFICACIONES: https://articulo.mercadolibre.com.co/MCO-548269267-gafas-de-proteccion-seguridad-corneta-_JM?quantity=1&variation=48976403311

Bacano Personalizate S.A.S

FICHA TECNICA

TELA: Tela quirúrgica (politex) calibre 60

COLOR: Según disponibilidad

PESO:

TIPO DE TEJIDO: No tejido

MEDIDA: 105 cm Alto / 70 cm Ancho

TIPO DE USO: Desechable

CARACTERÍSTICAS: Material hipo alérgico de una capa resistente a la humedad.

DESCRIPCIÓN:
Esteril
100% impermeable y respirable
Antiestática
Anti-Alcohol
(si no pasa el alcohol no pasa ninguna molécula)
con barrera del 100% a fluidis, virus y bacterias
extra suave, fresca y muy confortable no desprende particulas.

USOS RECOMENDADOS
Procedimiento de larga duración y/o con altos fluidos.

FUNCIONES
Overol de protección contra agentes contaminantes dentro de áreas de operación y manipulación de sustancias químicas y reactivas, aceites, liquidos toxios fibras, polvos y aspersiones a presión.

REUTILIZABLE HASTA 3 VECES | NO PLANCHAR | MANTENER LEJOS INFLAMABLE | NO RETORCER

BATAS DESECHABLES

GORROS

INVERFARMA

FICHA TÉCNICA DE DISPOSITIVO MÉDICO	CA-FT-001
	VERSIÓN: 2
	28-Feb-2019
	Hoja 1 de 2

DESCRIPCIÓN

NOMBRE DEL DISPOSITIVO MÉDICO: GORRO TIPO ACORDEÓN

MARCA: INVERFARMA

ESPECIFICACIONES FÍSICO - QUÍMICAS

COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN	MATERIAL
Presentación	Paquete X 12 Unidades Color Azul y Blanco
Características técnicas	Gorro Desechable doble elástico en todo el perímetro colores Blanco y Azul, permite la transpiración del cabello. Optima calidad.
Materiales de composición	Fabricado con Polipropileno Ajustable no tejido.

DIMENSIONES

Producto	GORRO ACORDEÓN
Largo	18 Cm
Ancho	22 mm
Peso	Unidad: 2 Gramos Paquete X 12 Unidades: 34 Gramos Caja Corrugada: X100 paquetes Peso Neto:3.44Kg Peso Bruto:4.18Kg
Espesor	0.5 mm
Sellado	Thermo Sellado

INVERFARMA

FICHA TÉCNICA DE DISPOSITIVO MÉDICO	CA-FT-001
	VERSIÓN: 2
	28-Feb-2019
	Hoja 2 de 2

INFORMACIÓN FABRICANTE – IMPORTADOR

Fabricante	XIANTAO DINGCHENG NON-WOVEN PRODUCTS CO.LTD
Titular del Registro Sanitario	No Aplica
Registro Sanitario	No Requiere
Vigencia del registro sanitario	No Aplica
Teléfono de Contacto	+57(1) 7452700
Email de Contacto	sclientes@inverfarma.com.co
Web	www.inverfarma.com.co

PRESENTACIÓN COMERCIAL

Empaque Primario	Paquete X 12 Unidades
Empaque Final	Caja X 100 Paquetes
Descripción	Elemento de protección empleado para evitar la contaminación de cabellos. Usos generales en el Área Hospitalaria, Medica, Centros de Estética, Belleza, Industria de Alimentos y en General, Etc.

CLASIFICACIÓN DEL DISPOSITIVO MÉDICO

CATEGORIA:
RIESGO: I
CATEGORIA DEL DISPOSITIVO: No Invasivo

CÓDIGO ECRI – GMND	13-882
CÓDIGO EAN 13	BLANCO X 12:7707300932217 AZUL X12: 7707300932200

USOS
Elemento de protección para riesgos mínimos con el fin de evitar la contaminación con el entorno.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y ESTABILIDAD
Conservar en un lugar fresco y seco.

DISPOSICIÓN FINAL
Residuos peligrosos biológicos.

VIDA UTIL
No aplica

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE/ CARGO	Danna Santana Analista DT	Jeyson Castro Director Comercio ext.	Miguel Ramos Director Técnico
FECHA	28-Feb-2019	28-Feb-2019	28-Feb-2019
FIRMA	D. Santana	J. Castro	M. Ramos

POLAINAS

INVERFARMA	FICHA TÉCNICA DE DISPOSITIVO MÉDICO	CA-FT-001
		VERSIÓN: 2
		28-Feb-2019
		Hoja 1 de 2

DESCRIPCIÓN

NOMBRE DEL DISPOSITIVO MÉDICO:

ZAPATON POLAINA

MARCA: INVERFARMA

ESPECIFICACIONES FÍSICO - QUÍMICAS

COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN	MATERIAL
Presentación	Paquete X Par
Características técnicas	No estéril. Libre de patógenos. Talla Única. Desechable
Materiales de composición	Tela SMS 30-35grs color azul. Elástico pt 045.
Piezas	Elastico y tela.

DIMENSIONES

Producto	POLAINAS
Largo	38 Cm
Ancho	18 Cm
Alto	8 Cm
Espesor	1 mm
Piezas	Abertura: 28 Cm
Peso	12 Gramos

INVERFARMA	FICHA TÉCNICA DE DISPOSITIVO MÉDICO	CA-FT-001
		VERSIÓN: 2
		28-Feb-2019
		Hoja 2 de 2

INFORMACIÓN FABRICANTE - IMPORTADOR

Fabricante	DISTRIBUCIONES ALSARO S.A.S
Titular del Registro Sanitario	No Aplica
Registro Sanitario	No Aplica
Vigencia del registro sanitario	No Aplica
Teléfono de Contacto	+57(1) 7452700
Email de Contacto	sclientes@inverfarma.com.co
Web	www.inverfarma.com.co

PRESENTACIÓN COMERCIAL

Empaque Primario	Bolsa X Par
Empaque Final	Caja X 160 Pares **Peso:** 2.4 Kg
Descripción	Talla Única. No reutilizable. Su acción protectora beneficia tanto a los pacientes como al personal de la salud de la contaminación y transmisión de infecciones. También se usan en el área farmacéutica y de alimentos.

CLASIFICACIÓN DEL DISPOSITIVO MÉDICO

CATEGORIA:
RIESGO: I
CATEGORIA DEL DISPOSITIVO: No Invasivo

CÓDIGO ECRI – GMND	13-574
CÓDIGO EAN	7707300932999

USOS

Aislamiento de contaminación en las extremidades inferiores hacia las zonas de asepsia total.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y ESTABILIDAD

Mantenga el producto empacado, seco y cerrado firmemente para evitar la absorción y la contaminación de la humedad. Mantenga un lugar seco, fresco. temperatura no mayor a 30 grados centígrados y una humedad relativa menor a 70 %.

DISPOSICIÓN FINAL

Este producto no es reciclado, el material de desecho es de responsabilidad de la entidad prestadora de salud.

VIDA UTIL

15 Años.

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE/ CARGO	Danna Santana Analista de Dirección Técnica	Jeyson Castro Director Comercio ext.	Miguel Ramos Director Técnico
FECHA	05-Abr-2016	05-Abr-2016	05-Abr-2016
FIRMA			

GUANTES DESECHABLES

INVERFARMA	FICHA TÉCNICA DE DISPOSITIVO MÉDICO	CA-FT-001
		VERSIÓN: 2
		28-Feb-2019
		Hoja 1 de 2

DESCRIPCIÓN

NOMBRE DEL DISPOSITIVO MÉDICO:
GUANTE DE VINILO DESECHABLE TRANSPARENTE

MARCA: INVERFARMA

ESPECIFICACIONES FÍSICO - QUÍMICAS

COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN	MATERIAL
Presentación	Caja X 100 Unidades Talla S, M y L - Bolsa X Par Talla S, M y L Color Transparente
Características técnicas	No estériles. No contiene proteína de látex.
Materiales de composición	Cloruro de Polivinilo de alta densidad, PVC de baja toxicidad como aditivo.

DIMENSIONES

Producto	GUANTE DE VINILO DESECHABLE TRANSPARENTE		
Talla	**S**	**M**	**L**
Largo	245 mm	245 mm	245 mm
Ancho	85 mm	95 mm	105 mm
Espesor	Dedo: 0.11 mm Palma: 0.08 mm Puño: 0.05 mm	Dedo: 0.11 mm Palma: 0.08 mm Puño: 0.05 mm	Dedo: 0.11 mm Palma: 0.08 mm Puño: 0.05 mm
Peso	Unidad: 4.5 Gramos Par: 11 Gramos Caja x 100: 491 Gramos	Unidad: 5.0 Gramos Par: 12 Gramos Caja x 100: 538 Gramos	Unidad: 5.5 Gramos Par: 13 Gramos Caja x 100: 592 Gramos
Peso Corrugado	Caja X 100: 5.3 kg Bolsa X par: 1.2 Kg	Caja X 100: 5.8 kg Bolsa X par: 1.3 kg	Caja X 100: 6.3 kg Bolsa X par: 1.4 kg

INVERFARMA	FICHA TÉCNICA DE DISPOSITIVO MÉDICO	CA-FT-001
		VERSIÓN: 2
		28-Feb-2019
		Hoja 2 de 2

INFORMACIÓN FABRICANTE - IMPORTADOR

Fabricante	HEBEI HANDFORM PLASTIC PRODUCTS CO.,
Titular del Registro Sanitario	INVERFARMA S.A.S
Registro Sanitario	2016DM-0014563
Vigencia del registro sanitario	20-04-2026
Teléfono de Contacto	+57(1) 7452700
Email de Contacto	sclientes@inverfarma.com.co
Web	www.inverfarma.com.co

PRESENTACIÓN COMERCIAL

Empaque Primario	Caja X 100 Unidades	Bolsa X Par
Empaque Final	Caja X 10 Cajas de 100 Unidades	Caja X 200 Bolsas X Par
Código EAN	Talla S: 7707300933191 Talla M: 7707300933207 Talla L: 7707300933214	Talla S: 7707300932866 Talla M: 7707300932880 Talla L: 7707300932903
Descripción	Ambidestros, alta sensibilidad al tacto, libre de ciertos aditivos, disminuye el riesgo de alergias. Se utiliza para aislar y reducir el riesgo de contaminación. Manipulación de alimentos, limpieza y desinfección de material y locales.	

CLASIFICACIÓN DEL DISPOSITIVO MÉDICO

CATEGORIA:
RIESGO: IIA
CATEGORIA DEL DISPOSITIVO: No Invasivo
CÓDIGO ECRI – GMND | 11-882

USOS

Es un dispositivo médico que se utiliza en los procedimientos no invasivos, toma de muestras, exámenes médicos, curaciones, consultas dentales, laboratorios de análisis etc. Se recomienda evitar el contacto de los agentes externos con la piel.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y ESTABILIDAD

Mantener en el embalaje original, protegido de la humedad en lugares secos y a temperaturas entre 10° y 30°C. No exponer a la luz directa.

DISPOSICIÓN FINAL

De acuerdo al programa de disposición final y bioseguridad de la institución que los utilice, teniendo en cuenta las Normas y Decretos sobre disposición de residuos hospitalarios.

VIDA UTIL

5 años

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE/ CARGO	Danna Santana Analista DT	Jeyson Castro Director Comercio ext.	Miguel Ramos Director Técnico
FECHA	28-Feb-2019	28-Feb-2019	28-Feb-2019
FIRMA			

Cartagena, 02 de Julio de 2020.

Señores
ENTIDADES DE SALUD- IPS, EPS y/o ESES.
Representante legal y/o quien haga sus veces

Asunto: Seguimiento del COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud.

Respetados señores:

En atención al asunto de la referencia me permito recordarles el envío del informe semanal de COPASST (29 de Junio al 3 de Julio de 2020) que **hasta mañana viernes tienen plazo de rendir,** adjunto nuevamente cuadro en Excel para los fines pertinentes. Agradecemos diligenciar el cuadro en su totalidad, adicionalmente debe verificar en esta oportunidad, que en dicho cuadro hay dos columnas nuevas para ser debidamente diligenciadas en relación con los siguientes temas: 1) **Dirección física de la Institución** y **2) Si ha realizado gestiones para la creación de la página web , con el fin de publicar el acta de coppast semanalmente** (Si usted cuenta con pagina web, por favor omitir este punto) , le reitero que en relación con este último ítem debe enviar en archivo adjunto a la misiva evidencia de la gestión.

Así mismo, se les recuerda una vez más el compromiso de enviar en otros archivos distintos las evidencias que soporten la información diligenciada uno a uno de las preguntas realizadas en el formato Excel, esto con el fin de realizar el control, seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por la empresa para la complementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19. Todo lo anterior conforme a los requerimientos inicialmente enviados por este Despacho.

Por otro lado se les reitera nuevamente, si los informes no se encuentra completamente diligenciados y soportados con las evidencias,**las misivas no podrán ser tenidas en cuenta lo que acarrearía un incumplimiento de su parte**, por lo que esta entidad podrá hacer uso de la facultad coercitiva e imponer las sanciones previstas en el artículo 91 del Decreto Ley 1295 de 1994, modificado parcialmente y adicionado por el artículo 13 de la Ley 1562 de 2012 y las normas que a su vez lo adicionen, modifiquen o sustituyan, sin perjuicio de las sanciones de competencia de las autoridades sanitarias.

Aunado lo anterior, en cuanto al ítem del informe en documento Excel, respecto de la fecha de reunión del Coppast debe ser conforme a esta semana vigente(Desde el 29 de Junio al 3 de Julio de 2020) , se les recuerda que debe reunirse dicho Comité una vez por semana de acuerdo las directrices y circulares del Gobierno Nacional y del Ministerio del Trabajo, **no se tendrán en cuenta los informes que no correspondan con la semana en curso con la advertencia de las consecuencias juridicas del caso.** .

Finalmente, para aquellas entidades de salud, que no hayan publicado el link del acta del Coppast, se les informa de acuerdo a la ley 1712 de 2014, que regula el derecho de acceso a la información publica, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información, deben proceder con la publicación del link toda vez que esta ley señala en su Artículo 2 lo siguiente : " P*RINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD PARA TITULAR UNIVERSAL. Toda información en posesión, bajo control o custodia de un sujeto obligado es pública y no podrá ser reservada o limitada sino por disposición constitucional o legal, de conformidad con la presente ley"*

En consecuencia, de lo anterior, se les recuerda nuevamente publicar el link del acta de la Reunión del Coppast Semanal en su página web, **SE LES ADVIERTE QUE NO ES VALIDO PUBLICAR EL ACTA POR ONE DRIVE.**

Adicionalmente les reitero que deben diligenciar el formato Excel que se adjunta en este correo, con respuestas cortas, no modificarlo por favor, y adjuntar las evidencias en un archivo aparte que soporte cada respuesta , algunas ips y entidades no están siendo claras , con las respuestas o estan enviando cuadros diferentes en reemplazo del que se debe enviar.

Cordialmente,

ANA CAROLINA TRIANA CASTELLON
Inspector de Trabajo y Seguridad Social.
Dirección Territorial Bolívar
Ministerio del Trabajo
E-mail:atrianac@mintrabajo.gov.co

Proyecto: Ana.T
Reviso: D.Martinez

Boletín Epidemiológico COVID-19

Salud Publica- DADIS

Reporte 2 de julio de 2020

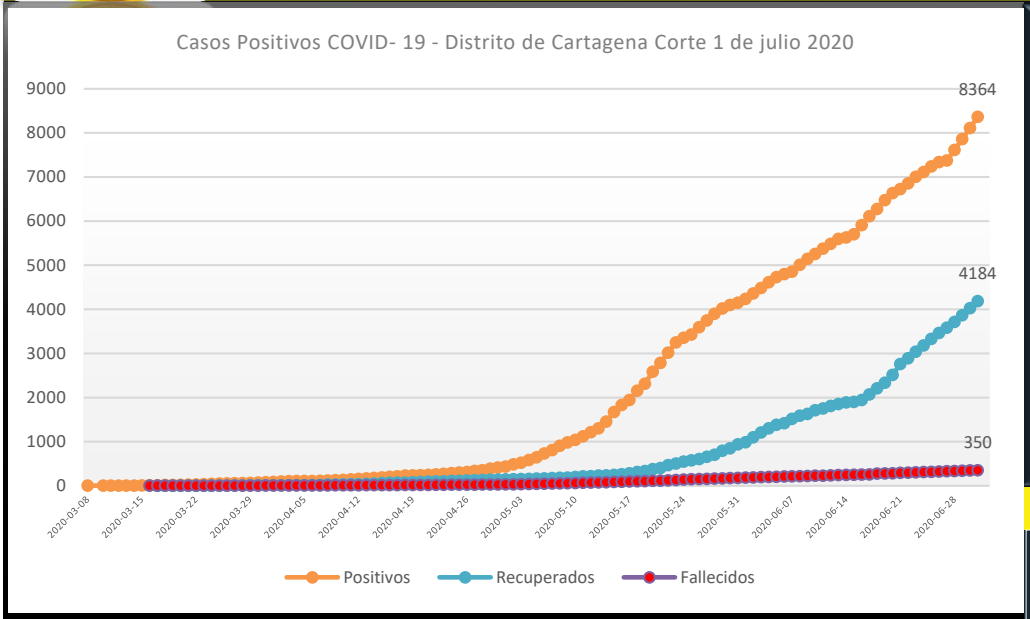

Distribución Según Edad y Sexo

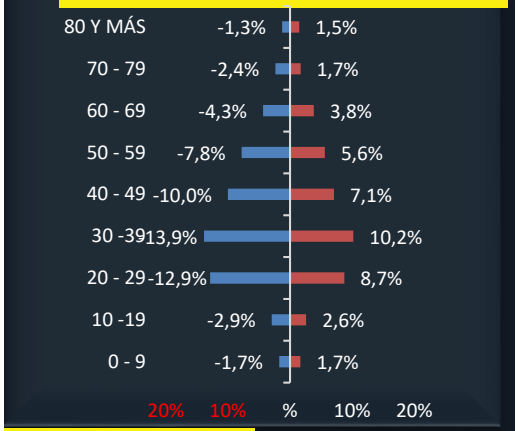

Profesionales de la Salud.

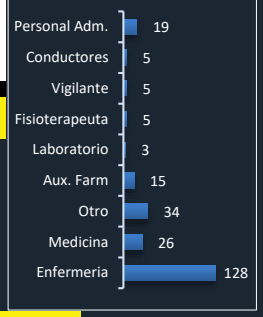

Tipo Ubicación

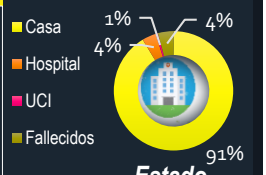

Estado

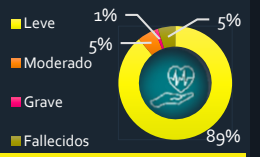

Resumen

Total Notificados (345 -346 – 348)	29913
Confirmados (+).	8364
Hospitalizados (General, intermedio, UCI)	364
Muertes	350
Recuperados	4184

Tipo de Aseguramiento

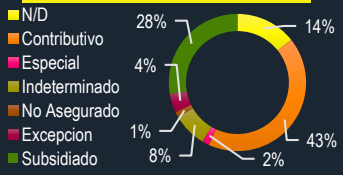

Casos Según Síntomas

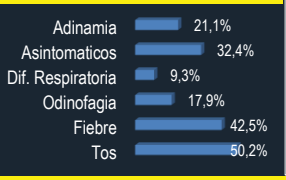

Mortalidad por Edad

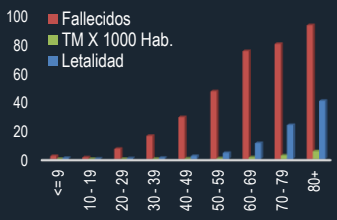

Comorbilidades Pob. General y Fallecidos

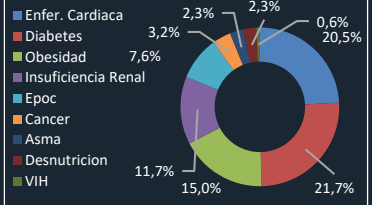

Grupos Población Vulnerable

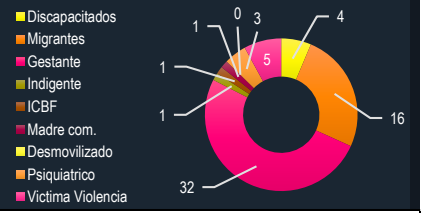

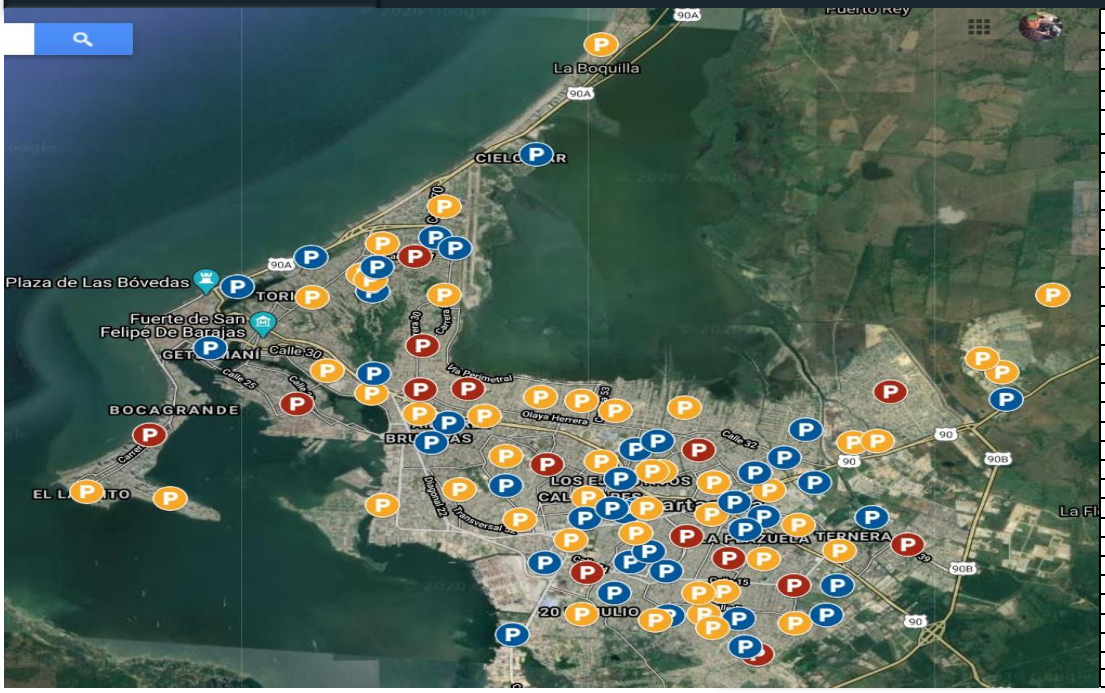

CASOS POR BARRIOS

	# Casos	T.I.	T.M	T.L.
OLAYA HERRERA	691	13,5	0,45	3%
EL POZON	505	10,6	0,50	5%
SAN FERNANDO	203	10,2	0,35	3%
NELSON MANDELA	149	6,0	0,24	4%
SAN JOSE DE LOS CAMPANOS	133	5,3	0,40	8%
LA ESPERANZA	119	15,7	1,98	13%
LA MARIA	119	8,8	0,52	6%
ZARAGOCILLA	107	8,8	0,66	7%
BLEZO	106	7,4	0,35	5%
NUEVO BOSQUE	105	13,7	1,04	8%
BOSTON	97	10,2	0,63	6%
LA CANDELARIA	93	8,1	0,87	11%
EL LIBANO	91	10,2	0,67	7%
TORICES	83	4,3	0,05	1%
SAN PEDRO MARTIR	83	31,5	1,14	4%
ESCALLON VILLA	79	9,4	0,71	8%
BICENTENARIO	77	6,5	0,50	8%
13 DE JUNIO	76	10,3	0,41	4%
EL SOCORRO	71	6,7	0,57	8%
EL BOSQUE	69	10,8	0,78	7%
LOS ALPES	68	7,9	0,35	4%
DANIEL LEMAITRE	66	5,3	0,57	11%
MANGA	65	6,0	0,37	6%
LOS CALAMARES	62	8,6	0,55	6%
EL CAMPESTRE	60	5,9	0,30	5%
BOCAGRANDE	59	9,7	0,66	7%
VISTA HERMOSA	58	6,1	0,52	9%
VILLA ESTRELLA	54	9,2	1,02	11%
TERNERA	53	6,9	0,39	6%
ALTOS DE SAN ISIDRO	52	12,3	0,71	6%
VILLA DE ARANJUEZ	52	8,3	0,32	4%

T. Incidencia, T. Mortalidad X 1.000 Hab.

T. Letalidad x 100